PROYECTO COMPILANDO CONOCIMIENTO

MATEMÁTICAS DISCRETAS

Matemáticas Discretas

Una Pequeña Introducción al corazón de las matemáticas

AUTOR:

Rosas Hernandez Oscar Andres

Índice general

Ι	Ló	gica Matemática	5
1.	Pro	posiciones y Conectores	6
	1.1.	Proposiciones	7
		1.1.1. Teoremas, Corolario y Tautológias	9
	1.2.	Conectores Lógicos	10
		1.2.1. Negación	11
		1.2.2. Conjunción	11
		1.2.3. Disyunción	11
		1.2.4. Implicación	12
		1.2.5. Bicondicional	13
	1.3.	Equivalente Lógico	13
	1.4.	Leyes de Lógica	14
2.	Infe	erencias Lógicas	16
	2.1.	Inferencias Lógicas	17
		2.1.1. Inferencias Básicas	18
	2.2.	Reglas de Inferencias	19
3.	Cua	antificadores Lógicos	21
	3.1.	Cuantificadores	22
		3.1.1. Cuantificador Universal	23
		3.1.2. Cuantificador Existencial	23
	3.2.	Leves de Cuantificadores	24

II	\mathbf{C}	onjuntos	25
4.	Prir	cipios Básicos	26
	4.1.	Definición	27
	4.2.	¿Cómo Definirlo?	29
		4.2.1. Pertencia	29
		4.2.2. Notación Básica	29
		4.2.3. Notación Formal	30
		4.2.4. Ejemplos	32
	4.3.	Clasificación	33
	4.4.	Conjunto Vacío	34
	4.5.	Conjunto Universo	35
5 .	Álge	ebra y Operaciones	36
	5.1.	Relaciones	37
		5.1.1. Equivalencia	37
		5.1.2. Subconjuntos	38
	5.2.	Operaciones	39
		5.2.1. Intersección	39
		5.2.2. Unión	40
		5.2.3. Complemento	41
		5.2.4. Resta	42
		5.2.5. Diferencia Simétrica	43
		5.2.6. Producto Cartesiano	44
		5.2.7. Conjunto Potencia	46
	5.3.	Leyes de los Conjuntos	48
	5.4.	Identidades y Propiedades	50
		5.4.1. Propiedades usando SubConjuntos	50
		5.4.2. Propiedades usando Conjunto Potencia	51
	5.5.	Cardinalidad y sus Propiedades	52
		5.5.1. Propiedades usando Complemento	53

ÍNDICE GENERAL ÍNDICE GENERAL

		5.5.2.	Propiedades usando Subconjuntos	3
		5.5.3.	Propiedades usando Unión e Intersección	4
		5.5.4.	Propiedades usando Resta	
		5.5.5.	Propiedades usando Diferencia Simetrica	-
		5.5.6.	Propiedades usando Producto Cartesiano	6
		5.5.7.	Propiedades usando Conjunto Potencia	6
II	ΙĐ	Relaci	ones y Funciones 5	7
6.	Rela	aciones	5	8
	6.1.	Definio	ción	Ć
	6.2.	Domin	io, Contradominio e Imagen	(
	6.3.	Relaci	ón Inversa	1
	6.4.	Reflex	iva, Simétrica y Transitiva	2
		6.4.1.	Reflexiva	2
		6.4.2.	Simétrica	S
		6.4.3.	Transitiva	4
		6.4.4.	Relación de Equivalencia	-
7.	Fun	ciones	6	6
	7.1.	Definio	ción	7
	7.2.	Domin	io e Imagen	8
	7.3.	Inyect	ivas, Suprayectivas y Biyectivas	Ć
		7.3.1.	Biyectiva	Ć
		7.3.2.	Funciones Inyectivas	Ć
		7.3.3.	Suprayectivas	1
		7.3.4.	Principio del Palomar	2
	7.4.	Funció	n Inversa	į
	7.5.	Imagé	n y Preimagen	4
	7.6.	Cardin	nalidad y Funciones	F

8.	Gru	pos, A	anillos y Campos	7 6
	8.1.	Grupo		77
		8.1.1.	Definición Formal	77
		8.1.2.	Ideas	77
		8.1.3.	Grupo Abeliano	78
		8.1.4.	Ejemplo de un Grupo	78
	8.2.	Anillos	5	79
		8.2.1.	Definición Formal	79
		8.2.2.	Ideas	80
		8.2.3.	Rng ó Pseudo Anillo vs Anillo Unitario	80
		8.2.4.	Anillo Conmutativo	80
	8.3.	Campo	0	81
		8.3.1.	Definición Formal	81

Parte I Lógica Matemática

Capítulo 1

Proposiciones y Conectores

1.1. Proposiciones

La lógica es una forma sistemática de pensar que nos permite deducir nueva información desde la información que ya conocemos.

Recuerda que la lógica es un proceso de deducir la información correctamente, no sólo deducir la información correcta.

La lógica trabajo con algo llamado proposiciones, son como las funciones para cálculo, o los lenguajes de programación para informática o los libros para la literatura.

Así que empecemos por ahí ... ¿Qué son?

Definición

Son proposiciones las frases que pueden adquirir un valor de verdadero o falso.

O dicho de manera formal:

Es una oración aseverativa de la que tiene sentido decir que es verdadera o falsa.

Y cuando digo frase, me refiero a:

- Secuencia finita de signos con significado y sentido de ser calificado como verdadero o falso. (es decir una simple expresión matemática).
- Expresión lingüística susceptible de ser calificada de verdadera o falsa. (es decir una frase aseverativa).

Sentencias Abiertas

Existen cosas que son parecidas a las proposiciones, pero no lo son exactamente, son cosas como:

p(x): x es un número par.

Puesto que la validez de p(x) depende que número sea x, p(x)no es no totalmente cierta ni totalmente falsa, por lo tanto no es una proposición.

Una oración como esta, cuya verdad depende del valor de una o más variables, se llama sentencias abierta.

Oscar Andrés Rosas 7 Ve al Índice

Ejemplo

Por ejemplo son proposiciones frases como:

- 2 + 3 = 4
- Hay solamente 325 personas en Marte
- $\forall x, y \in \mathbb{N}$ se tiene que $x + y \in \mathbb{R}$
- Hoy es lunes
- f(x+y) = f(x) + f(y)
- Si x = 2 entonces 2x = 4

Pero no son cosas como:

- ¡Ojalá no llueva hoy!
- Haz la tarea
- Este enunciado es falso
- Tomar una siesta

1.1.1. Teoremas, Corolario y Tautológias

Clasificación de Propiedades

- Tautología: Cuando para todos los valores posibles de un conjunto de proposiciones siempre será verdadero el conjunto.
- Contradicción: Cuando para todos los valores posibles de un conjunto de proposiciones esta será siempre falso.
- Contingencia: Una proposición "común" son básicamente todas las que no son ni tautologías ni contradicciones.

Notación

Además a los matemáticas les encanta demostrar todo y cuando digo todo, es TODO, así que aquí te dejo las diferencias entre varias palabras que se parecen:

- Proposición: Enunciado que encierra un valor de verdad.
- Axioma: Principio tan claro y evidente que no necesita demostración.
- Corolario: Proposición demostrado que provoca una afirmación.
- Demostración: Razonamiento por el cuál se da prueba de la exactitud de una proposición.
- Lema: Proposición que es necesaria demostrar antes de establecer un teorema.

1.2. Conectores Lógicos

Los conectores nos permiten 'concatenar' proposiciones o crear proposiciones mas avanzadas. Veamos primero como solemos mostrarlos:

Conector	Nombres	Símbolos
У	p ∧ q	■ Conjunción de p y de q
0	p∨q	■ Disyunción de p y de q
no	¬ q	■ Negación de P
implica	$p \to q$	 p implica q Si p, entonces q q si p Sólo si q entonces p p sólo si q Cuando p, q Siempre que q, p q siempre que p p es una condición suficiente para q q es una condición necesaria para p Es necesario que q para p Es suficiente que p para que q
si y solo si	$p \leftrightarrow q$	 p ssi q p es equivalente a q p es una condición necesaria y suficiente para q Para que p es necesario y suficiente que q

Las que siguen a continuación son lo que yo denomino más operaciones mas básicas en lógica.

1.2.1. Negación

Devuelve el inverso del valor de verdad de la proposición que le pases.

Nombre	p	$\neg p$
Negación	F	V
rvegacion	V	F

1.2.2. Conjunción

Devuelve verdadero **solo** cuando ambas son verdaderas, y falso en cualquier otra combinación.

Nombre	p	q	$p \wedge q$
	F	F	F
Conjunción	\overline{F}	V	F
	V	F	F
	V	V	V

1.2.3. Disyunción

Devuelve falso **solo** cuando ambas son falsas, y verdadero en cualquier otra combinación.

Nombre	p	q	$p \lor q$
	F	F	F
Disyunción	F	V	V
Disyuncion	V	F	V
	V	V	V

1.2.4. Implicación

Devuelve falso **solo** cuando la primera premisa es verdadera, pero la segunda es falsa, y verdadero en cualquier otra combinación.

Ve a $p \to q$ como una promesa de que siempre que p es verdadera, q será verdadera también. Sólo hay una manera de romper esta promesa y que es si P sea verdad y q es falso.

Nombre	p	q	$p \rightarrow q$
	F	F	V
Disyunción	F	V	V
Disyuncion	\overline{V}	F	F
	V	V	V

Ideas Importantes

La implicación es creo yo la más importante de todas, y no es porque sea básica, es más: $p \to q$ es totalmente equivalente a $\neg p \lor q$.

Usando la implicación hay algunas cosas famosas que deberías saber:

■ Contrapositiva del Condicional Esta equivalencia es muy importante, pues es muy usada para las demostraciones (no te preocupes Timmy, ya entenderas después).

$$p \to q \Leftrightarrow \neg q \to \neg p$$

■ Implicaciones Famosas No se a quién se le ocurrio ponerles nombres, pero creo que te combiene que las conozcas.

Nombre	Forma	Es equivalente con
Condicional	$p \rightarrow q$	Contrapositiva
Contrapositiva	$\neg q \rightarrow \neg p$	Condicional
Recíproca	$q \rightarrow p$	Inversa
Inversa	$\neg p \rightarrow \neg q$	Recíproca

1.2.5. Bicondicional

En lógica la idea de $(p \to q) \land (q \to p)$ aparece tan seguido que decidimos darle su propio símbolo $p \leftrightarrow q$.

Esta operación nos regresa verdadero **solo** cuando ambas premisas tengan el mismo valor de verdad. Ojo no dije que ambas sean verdad, simplemente que si una es falsa, obliga a la otra a ser falsa.

Recuerda que sabemos que $p \to q$ se lee como 'p si q' y $q \to p$ se lee como 'p solo si q'. Entonces nuestro nuevo operador recibe el original nombre de 'p si y solo si q' o de forma normal 'p ssi q'.

1.3. Equivalente Lógico

Llega a pasar en lógica que tenemos dos expresiones lógicas que al momento de ver su tabla de verdad vemos que son iguales en todos los valores de verdad de sus variables entonces podemos decir que son logicamente equivalentes. Y solemos denotar eso con este símbolo $p \Leftrightarrow q$.

Usamos este símbolo porque si p y q son logicamente equivalentes entonces $p \leftrightarrow q$ será siempre verdad, una tautología.

Esta idea es importante pues nos permite ver ideas que ya tenemos expresadas en la lógica de una manera completamente nueva si es que a nosotros nos convienen más.

A continuación te muestro una tabla con las equivalencias lógicas mas comúnes.

1.4. Leyes de Lógica

Sean p, q, r sentencias lógicas y sea T una tautológía y sea F una contradicción.

■ Doble Complemento

$$\neg(\neg p) \Leftrightarrow p$$

- Propiedad Conmutativa
 - $p \wedge q \Leftrightarrow q \wedge p$
 - $\bullet \ p \lor q \ \Leftrightarrow \ q \lor p$
- Propiedad Asociativa
 - $p \wedge (q \wedge r) \Leftrightarrow (p \wedge q) \wedge C$
 - $p \lor (q \lor r) \Leftrightarrow (p \lor q) \lor C$
- Propiedad Distributiva
 - $p \wedge (q \vee r) \Leftrightarrow (p \wedge q) \vee (p \wedge r)$
 - $p \lor (q \land r) \Leftrightarrow (p \lor q) \land (p \lor r)$
- Leyes de Morgan
 - $\neg (p \land q) \Leftrightarrow (\neg p) \lor (\neg q)$
 - $\bullet \ \neg (p \lor q) \ \Leftrightarrow \ (\neg p) \land (\neg q)$

- Propiedad de los Neutros
 - $p \wedge T \Leftrightarrow p$
 - $p \lor F \Leftrightarrow p$
- Propiedad de los Inversos
 - $p \land \neg p \Leftrightarrow F$
 - $p \lor \neg p \Leftrightarrow T$
- Propiedad de Dominación
 - $p \wedge F \Leftrightarrow F$
 - $p \lor T \Leftrightarrow T$
- Propiedad de Inepotencia
 - $\bullet \ p \wedge p \ \Leftrightarrow \ p$
 - \bullet $p \lor p \Leftrightarrow p$
- Propiedad de Absorción
 - $p \wedge (p \vee q) \Leftrightarrow p$
 - $p \lor (p \land q) \Leftrightarrow p$
- Propiedad de Contrapositiva
 - $\bullet \ p \to q \ \Leftrightarrow \ \neg q \to \neg p$
 - $\bullet \ p \leftrightarrow q \ \Leftrightarrow \ \neg p \leftrightarrow \neg q$

Capítulo 2

Inferencias Lógicas

2.1. Inferencias Lógicas

La inferencia es la forma en la que obtenemos conclusiones en base a datos y declaraciones establecidas. Esto se va a poner intenso, pero creo que esta definición vale la pena:

Definición

Podemos entonces definir que una inferencia lógica es un proposición q que si le aplicamos el condicional con la disyunción de todas las premisas sería una tautología.

Es decir:

$$[p_1 \wedge p_2 \wedge p_3 \cdots \to q] \Leftrightarrow T \tag{2.1}$$

En español esto quiere decir que el hecho de que todas las premisas sean verdaderas obliga a que q sea verdadera, o en otra manera podemos decir que la inferencia lógica como: Dadas dos afirmaciones verdaderas podemos inferir que una tercera afirmación es verdadera.

Ejemplo

Supongamos que sabemos que una afirmación de la forma $p \to q$ es verdadera. Esto nos dice que siempre que p es verdadera, q también será verdadera.

Por sí mismo, $p \to q$ siendo verdadero no nos dice que p o q es verdadero (ambos podrían ser falsos, o p podría ser falso y q verdadero).

Sin embargo, si además sabemos que p es verdadera entonces debe ser que q es verdadera. Esto se llama una inferencia lógica: dadas dos afirmaciones verdaderas podemos inferir que una tercera afirmación es verdadera.

2.1.1. Inferencias Básicas

Hay unas inferencias my importantes, sobretodo a la hora de demostrar algo, por eso les deje su propia sección:

• Contrapositiva de la Inferencia

$$p \Rightarrow q \text{ si y solo si } \neg q \Rightarrow \neg p$$

■ Por Contradicción

$$p \Rightarrow q \text{ si y solo si } p \land \neg q \Rightarrow F$$

■ Por Corriento del Condicional

$$p \Rightarrow q \rightarrow r \text{ si y solo si } p \land q \Rightarrow s$$

Disyunción

Si ya sabemos que $p \Rightarrow q$ entonces sabremos que $p \wedge r \Rightarrow q \wedge r$

Conjunción

Si ya sabemos que $p \Rightarrow q$ entonces sabremos que $p \vee r \Rightarrow q \vee r$

Condicional

Si ya sabemos que $p \Rightarrow q$ entonces sabremos que $r \rightarrow p \Rightarrow r \rightarrow q$

Transitiva

Si ya sabemos que $p \Rightarrow q$ y que $q \Rightarrow r$ entonces sabremos que $p \Rightarrow r$

2.2. Reglas de Inferencias

Hay unas inferencias my importantes, casi casi reglas, se las mostraré a continuación:

Modus Poness (PP)

$$\frac{p \to q}{\therefore q}$$

Modus Tollens (TT)

$$\frac{p \to q}{\neg q}$$

$$\frac{\neg q}{\therefore \neg p}$$

Silogismo Hipotético

$$p \to q$$

$$q \to r$$

$$\therefore p \to r$$

Silogismo Disyuntivo

$$\frac{p \vee q}{\frac{\neg p}{\therefore q}}$$

Amplificación Disyuntiva

$$\frac{p}{\therefore p \vee q}$$

Simplificación Conjuntiva

VE AL ÍNDICE

$$\frac{p \wedge q}{\therefore p}$$

Regla de Conjunción

$$\frac{p}{q}$$

$$\therefore p \land q$$

Ley del Dilema Constructivo

$$\begin{array}{c} p \to q \\ r \to s \\ \hline p \wedge r \\ \hline \therefore q \wedge r \end{array}$$

Ley del Dilema Constructivo

$$p \to q$$

$$r \to s$$

$$p \lor r$$

$$\vdots$$

$$q \lor s$$

Ley del Dilema Destructivo

$$p \to q$$

$$r \to s$$

$$\frac{\neg q \land \neg s}{\therefore \neg p \land \neg r}$$

Ley del Dilema Destructivo

$$p \to q$$

$$r \to s$$

$$\frac{\neg q \lor \neg s}{\therefore \neg p \lor \neg r}$$

Capítulo 3

Cuantificadores Lógicos

3.1. Cuantificadores

Usar los conectores lógicos nos permiten traducir un teorema matemático en ideas lógicas, pero añadiré unos nuevos símbolos que nos permitirán traducir aún más ideas.

Sentencias Abiertas y Cuantificadores

Los cuantificadores trabajan con sentencias abiertas (o también llamadas funciones lógicas), son cosas que son parecidas a las proposiciones, pero no lo son exactamente, son cosas como:

p(x): x es un número par.

Puesto que la validez de p(x) depende que número sea x, p(x) no es no totalmente cierta ni totalmente falsa, por lo tanto no es una proposición.

Los cuantificadores permiten la construcción de proposiciones a partir de oraciones abiertas, bien sea particularizando o generalizando. Así, un cuantificador transforma una oración abierta, en una proposición a la cual se le asigna un valor de verdad.

Es decir, los cuantificadores trabajan con sentencias abiertas, ya que al aplicarles un cuantificador se vuelven una proposiciones normales.

Cuantificadores Ocultos

Ahora llegamos al punto muy importante. En matemáticas, la expresión $p(x) \Rightarrow q(x)$ se entiende que en realidad hablamos de la oración $\forall x \in A, p(x) \Rightarrow q(x)$.

Si, lo se, matemáticos que les da flojera ser formales, aunque entiendelos, es tal común esta clase de enunciados que se notaría tan repetetitivo.

3.1.1. Cuantificador Universal

Se utiliza para afirmar que **todos** los elementos de un conjunto A cumplen con una propiedad determinada p(x).

$$\forall x \in A, \ p(x) \tag{3.1}$$

Es normal en matemáticas básicas escuchar frases como p(a) para una a cualquiera, esto es simplemente otra forma de decir $\forall x, p(x)$.

Otra forma de escribir el cuantificador universal $\forall x \in A, \ p(x)$ es escribir $(x \in A) \Rightarrow p(x)$

3.1.2. Cuantificador Existencial

Se utiliza para afirmar que **existe al menos un** elemento de un conjunto A que cumple con una propiedad determinada p(x).

$$\exists x \in A, \ p(x) \tag{3.2}$$

Es normal en matemáticas básicas escuchar frases como p(a) para una a específica, esto es simplemente otra forma de decir $\exists x, \ p(x)$

3.2. Leyes de Cuantificadores

Sean $p_{(x)}$ sentencias abierta lógica, A un conjunto que opera sobre p(x) donde x son elementos de A y sea T una tautología y sea F una contradicción.

Negación del Universal

$$\neg(\forall x \in A, \ p(x)) \Leftrightarrow \exists x \in A, \ \neg p(x)$$

• Negación del Existencial

$$\neg(\exists x \in A, \ p(x)) \Leftrightarrow \forall x \in A, \ \neg p(x)$$

■ Cambio de Variables

$$p(a) \Leftrightarrow (p(x) \land (x=a))$$

Cuantificadores sobre Proposiciones

$$\exists x, p \Leftrightarrow \forall x, p \Leftrightarrow p$$

- Leyes Conmutativas para Cuantificador Existencial
 - $\exists x, [p(x) \lor q(x)] \Leftrightarrow \exists x, p(x) \lor \exists x, q(x)$
 - $\exists x, [p(x) \land q(x)] \Rightarrow \exists x, p(x) \land \exists x, q(x)$
- Leyes Conmutativas para Cuantificador Universal
 - $\forall x, [p(x) \land q(x)] \Leftrightarrow \forall x, p(x) \land \forall x, q(x)$
 - $\forall x, p(x) \lor \forall x, q(x) \Rightarrow \forall x, [p(x) \lor q(x)]$

Parte II

Conjuntos

Capítulo 4

Principios Básicos

Definición 4.1.

¿Qué son?

Olvida todo lo que sabes sobre números. Olvídate de que sabes lo que es un número. Aquí es donde empiezan las matemáticas. En vez de matemáticas con números, vamos a hacer matemáticas con 'cosas'.

Se denomina conjunto a la agrupación de entes o elementos, que poseen una o varias características en común.

Un conjunto puede ser una agrupación de números, de vectores, de autos, de espacios vectoriales, de objectos, de funciones e incluso un conjunto puede ser una agrupación de otros conjuntos.

Ideas Importantes

Lo conjuntos generalmente son denotados por letras mayúsculas, como A, B, C, \dots , mientras que las letras minusculas como $a, b, c, \dots x, y, z$ se usan para representar elementos de un conjunto.

Quiza los conjuntos más importantes que verás a lo largo de estos apuntes son:

- N : Representa al conjunto de todos los naturales, ya sabes números como $1, 2, 3, \cdots$
- Z : Representa al conjunto de todos los enteros, ya sabes números como

$$\cdots, -1, 0, 1, \cdots$$

• Q : Representa al conjunto de todos los racionales, ya sabes números

$$\frac{1}{1},\frac{1}{2},\frac{23}{72},\cdots$$

■ R: Representa al conjunto de todos los reales, ya sabes números como $\frac{3}{2}, -\pi, 3, \cdots$

 \blacksquare $\mathbb C$: Representa al conjunto de todos los complejos, ya sabes números como

$$3+2i,\pi i,3,\cdots$$

4.2. ¿Cómo Definirlo?

4.2.1. Pertencia

Creo que el símbolo más importante al hablar de conjuntos es este: $x \in A$. Esto quiere decir, el elemento x **pertenece** al Conjunto A.

Y de la misma manera puedes usar el símbolo ∉ que significa **no pertenece**.

4.2.2. Notación Básica

La notación más común para declarar o hablar de un conjunto es colocar los elementos de esta manera : $A = \{$ Elementos de $A \}$.

Puedes entonces hacer algo como:

- Enumerar TODOS los elementos o entes que forman el conjunto : $A = \{a, e, i, o, u\}$
- Enumerar un patrón de los elementos o entes que forman el conjunto : $A = \{+2, -4, +8, -16, \cdots\}$

Recuerda también:

• Los elementos repetidos no cuentan, si ya esta un elemento dentro del conjunto, da lo mismo que lo vuelvas a enumerar.

$$A = \{a, e, i, o, u\} = \{a, a, e, i, o, u\}$$

■ No importa el orden en el me muestres los elementos, solo importa que esten dentro.

$$A=\{a,e,i,o,u\}=\{u,a,i,e,o\}$$

4.2.3. Notación Formal

Esta notación tiene un nombre genial en inglés, se le conoce como **Set Builder Notation**, esta notación es la que sueles encontrar en los libros.

Se ve fea al principio pero te da toda la información que necesitas.

Veamos como formarla poco a poco:

Lo primero que hacemos es elegir una letra minúscula (de forma normal, no es ninguna regla) que representará a cualquier elemento al azar del conjunto, por ejemplo usemos la x.

También solemos usar la línea vertical, de esta forma: $P_1|P_2$ que se lee como: P_1 tal que P_2 .

Formas Básica

Ahora si, veamos como se ve esta notación:

$$A = \{x \mid x \dots\} \tag{4.1}$$

Esto es la base y esto es lo que nos quiere decir:

Definimos cierto conjunto, al que llamaremos A como la agrupación de todas las x (es decir cada x es un elemento, un ente) tal que cumplen ciertas características (eso es lo que significa esos puntitos, ahí deberías poner las reglas que tenga tu conjunto).

Por ejemplo podemos poner algo como:

$$B = \{x \mid x \in \mathbb{N}, \ x < 4\}$$

B es el conjunto de todas las x tal que x pertenece a los Naturales y x es menor que 4.

Formas Alternas

También es común ver la característica que pertenece a cierto conjunto mayor antes de la línea vertical.

Entonces el ejemplo anterior se vería como:

$$B = \{x \in \mathbb{N} \mid x < 4\} = \{x \mid x \in \mathbb{N}, \ x < 4\}$$

4.2.4. Ejemplos

Ejemplo 1:

Veamos por ejemplo como definir el Conjunto C_2 como aquel que contenga a TODOS las vocales:

$$C_2 = \{Vocales\}$$
$$C_2 = \{a, e, i, o, u\}$$

Si te das cuenta, podemos definirlos de muchas maneras.

Ejemplo 2:

Veamos por ejemplo como definir el Conjunto C (lo sé me muero con mi creatividad para los nombres) como aquel que contenga a TODOS los números reales negativos:

$$C = \{ x \in \mathbb{R} \mid x < 0 \}$$

En Lenguaje normal:

Esto lo podemos leer como C es el conjunto (es decir todo lo que esta entre parentesís) de todas las x que pertenezcan al los números reales (eso quiere decir el $x \in \mathbb{R}$) tal que (eso lo representamos como: |) x es menor que 0 (esa es nuestra condición para encontrar si alguna x pertenece a nuestro conjunto).

4.3. Clasificación

Podemos clasificar de muchas maneras a los conjuntos, veamos las más comunes:

Tamaño

- Finito: Si tiene una colección que se pueda contar, aunque sea difícil. Por ejemplo, el conjunto de juguetes incluye todos los tipos de juguetes que hay en el mundo. Aunque sea difícil, se podrían contar todos los tipos de juguetes del mundo, por lo que es finito.
- Infinito: Si tiene una colección que no se pueda terminar de contar nunca.

Por ejemplo, el conjunto de todos los números pares, que son infinitos, es un conjunto infinito.

4.4. Conjunto Vacío

Ok, ya sabemos que un conjunto es un grupo de elementos, pero ... ¿Cómo represento a un conjunto en el que no hay nada?

Como una caja vacía.

De hecho, me gusta, hablemos de el Conjunto vacío como un caja vacía.

Definición

Llamemos ϕ como aquel conjunto tal que $\phi = \{\}$ es decir el conjunto que no tiene elementos.

Solemos usar este simbolo por su parecido con un cero, pero recuerda no es un cero, simplemente es una forma de denotar al conjunto vacío.

Ideas Importantes

Listo, eso es casí todo, además te gustará que te recuerde las siguientes proposiciones:

- $|\phi| = 0$: Esto quiere decir que la cardinalidad (es decir la cantidad de elementos) del conjunto vacío es la misma que la cantidad de galletas en una caja vacía de galletas, osea 0.
- $\phi \neq \{\phi\}$: Esto quiere decir que no es lo mismo hablar del conjunto vacío que de hablar de un conjunto cualquiera que contiene al conjunto vacío.

Es decir simplemente no es lo mismo tener una caja vacía que una caja con una caja vacía dentro (si lo piensas la segunda caja ya no esta completamente vacía)

4.5. Conjunto Universo

Como podemos imaginarnos, tenía que existir un término inverso, digamos que estamos analizando y agrupando animales por su habitad, entonces tenemos muchos conjuntos cool como animales del bosque o marinos, pero también tenemos a un mega conjunto que llamamos universo donde tenemos a todos los animales.

Muchas veces a la hora de hablar sobre conjuntos solemos definirlos sobre un universo.

Podemos ver muchaS analogías, veamos a ver cual te gusta más:

- Es como si el universo fuera el padre, entonces las hijas son nuestros conjuntos
- Es como si el universo una caja de cereal, entonces nuestros conjuntos son grupos de cereales que estaban dentro de la caja.

Definición

Un conjunto universo es aquel conjunto que contiene a cualquier conjunto del que estemos hablando.

${\bf Ideas\ Importantes}$

Creo que resulta bastante obvio pero aquí hay algunas cosas que quizá te interesen.

$$\Phi^C = U$$

$$\quad \blacksquare \ U^C = \phi$$

Capítulo 5

Álgebra y Operaciones

5.1. Relaciones

Es muy importante que ademas de hablar de los conjuntos hablemos de las relaciones que existen entre los dos conjuntos.

5.1.1. Equivalencia

Creo que esta relación es más que obvia, tanto que ya la he usado sin darme cuenta porque considero que es de lo más obvio.

Que dos conjuntos sea iguales quiere decir que ambos conjuntos contiene **exactamente** los mismos elementos.

Ve entonces que ahora tiene mucho sentido las ideas que puse antes:

• Los elementos repetidos no cuentan, si ya esta un elemento dentro del conjunto, da lo mismo que lo vuelvas a enumerar.

$$A = \{a, e, i, o, u\} = \{a, a, e, i, o, u\}$$

■ No importa el orden en el me muestres los elementos, solo importa que esten dentro.

$$A = \{a, e, i, o, u\} = \{u, a, i, e, o\}$$

5.1.2. Subconjuntos

Esta es la relación mas importante siento yo, porque será la que mas ocupemos a lo largo del tiempo.

Que el A sea un subconjunto de B quiere decir que **todos** los elementos de A también son elementos de B.

Definición

Una forma más formal de definirlo es que $x \in A \to x \in B$

Esta idea es muy inteligente, pues nos dice que un el hecho de que un elemento pertenezca a A infiere o nos obliga a que ese mismo elemento pertenezca a B.

Proposiciones

Algunas proposiciones muy obvias son que:

- \bullet $A \subseteq A$
- Si A = B, entonces $A \subseteq B$
- ullet Todos los conjuntos son subconjuntos de conjunto universo U
- ullet \emptyset es un subconjunto de cualquier conjunto

SubConjuntos Propios

Solemos usar la idea de un subconjunto propio $A\subset B$ si es que sabemos ya que: $A\subseteq B$ y $A\neq B$

5.2. Operaciones

Podemos hacer operaciones con los conjuntos de una manera muy similiar a como hacemos operaciones con los números normales, tu defines una operación, y la haces entre dos conjuntos y esta te dará un nuevo conjunto, pero aquí siento que son incluso más divertidas.

Te presentaré estas operaciones una a una y te mostraré con mas detalle cada una, así que vamos, empecemos:

5.2.1. Intersección

Lo mejor de dos mundos, veamos como seleccionar a los elementos en común con operaciones de conjuntos.

$$A \cap B = \{x \mid x \in A \text{ y también } x \in B\}$$
 (5.1)

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **solo** los elementos que bien pertenezcan a A y también que pertenezcan a B.

5.2.2. Unión

La unión representa la fuerza, así que veamos que representa la unión cuando estemos hablando de conjuntos.

$$A \cup B = \{x \mid x \in A \text{ \'o bien } x \in B\}$$
 (5.2)

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **todos** los elementos que bien pertenezcan a A o bien que pertenezcan a B.

5.2.3. Complemento

Todo lo que no seas tu, así que veamos que representa el complemento cuando estemos hablando de conjuntos.

$$A^C = \overline{A} = \{ x \in U \mid x \notin A \} \tag{5.3}$$

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **todos** los elementos que no pertenezcen a A.

También hay otra forma de definirlo como $A^C = U - A$

Conjunto Universo

Si lo piensas detenidamente, aquí hay un problema y es que no te dije que es U, este representa el conjunto universo, es decir, es aquel conjunto que del que todos los demás son subconjuntos.

Es importantes especificar cual es tu conjunto universo.

5.2.4. Resta

No quiero nada que ver contigo, así que veamos que representa la resta cuando estemos hablando de conjuntos.

$$A - B = A \backslash B = \{ x \mid x \in A \text{ y también } x \notin B \}$$
 (5.4)

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **todos** los elementos de A que no pertenezcen a B.

A esta operación también se la conoce como complemento relativo.

También hay otra forma de definirlo como $A-B=A\cap B^C$

5.2.5. Diferencia Simétrica

El XOR de los conjuntos, así que veamos que representa la diferencia simétrica cuando estemos hablando de conjuntos.

$$A\Delta B = \{x \mid x \in A \cup B \text{ y también } x \notin A \cap B\}$$
 (5.5)

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan todos los elementos que pertenezcen a A y a B, pero no a ambos.

Ve que de la definición se tiene que:

$$A\Delta B = (A \cup B) - (A \cap B)$$
$$A\Delta B = (A - B) \cup (B - A)$$

De hecho de la útima proposición sale su nombre, es una diferencia simétrica.

5.2.6. Producto Cartesiano

Esta es la base de lo que se conoce como es plano cartesiano, y es quizá la operación mas útil que vas a conocer a lo largo de estos textos, veamos específicamente porque:

N-Tuplas

El resultado de un producto cartesiano es un conjunto formado de n-tuplas, cada n-tuplas es una agrupación ordenada de elementos. Por ejemplo (a, b) ó (x, y, z).

Al ser un ente ordenado $(a, b) \neq (b, a)$

La n en su nombre solo nos dice la cantidad de elementos que tiene cada tupla.

Definición

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **todas** las n-tuplas donde su primer elemento pertenece a A y su segundo elemento pertenece a B.

$$A \times B = \{(a, b) \mid a \in A \text{ y también } b \in B\}$$
 (5.6)

Ideas Importantes

- Ve que de la definición se tiene que $A \times B \neq B \times A$
- También de manera común solemos simplificar $A \times A$ como A^2
- Un elemento de $A \times B \times C$ es ((a,b),c) = (a,(b,c)) = (a,b,c)

Ejemplo

Podemos hacer uso de una tabla para encontrar todos los elementos del producto cartesiano.

Veamos por ejemplo $A = \{a, b, c\}$ y $B = \{x, y, z\}$

Entonces:

$$A \times B = \{(a, x), (a, y), (a, z), (b, x), (b, y), (b, z), (c, x), (c, y), (c, z)\}$$

5.2.7. Conjunto Potencia

El conjunto que contiene a todos los subconjuntos posibles.

Esta operación es diferente en el sentido de que no toma sus elementos del conjunto que toma como entrada, sino que usa esos elementos para combinarlos y crear subconjuntos que son los elementos de esta nueva operación.

Ok, ok, quizá me puse muy intenso con el párrafo de arriba, veamos un poco más calmado como es que funciona.

Definición

Esta operación basicamente nos da un conjunto en el que estan **todos** los conjuntos que son subconjuntos de tu conjunto original.

$$P(A) = \{ A' \mid A' \subseteq A \} \tag{5.7}$$

Ideas Importantes

- \blacksquare Si tu conjunto tiene n elementos, tu conjunto potencia tendrá 2^n elementos.
- \blacksquare Si n<|A| entonces existen $\binom{n}{r}=\frac{n!}{r!(n-r)!}$ subconjuntos de A de cardinalidad r
- $P(\emptyset) = \{\emptyset\}$
- $P(\{\emptyset\}) = \{\emptyset, \{\emptyset\}\}$
- $A \in P(A)$
- Solo si $A = \{\emptyset\}$ entonces $A \subseteq P(A)$, en cualquier otro caso $A \nsubseteq P(A)$

Ejemplo

Podemos hacer uso de una tabla y el binario para encontrar todos los elementos del conjunto potencia.

Si quieres crear un conjunto potencia, escribe la sucesión de números binarios de n cifras, y con cada número haz un subconjunto: Cuando haya un '1', añade el elemento que corresponde.

Veamos por ejemplo $A = \{a, b, c\}$

abc	SubConjuntos
000	{}
001	$\{c\}$
010	$\{b\}$
011	$\{b,c\}$
100	$\{a\}$
101	$\{a,c\}$
110	$\{a,b\}$
111	$\{a,b,c\}$

Entonces:

$$P(A) = \{\{\}, \{c\}, \{b\}, \{b, c\}, \{a\}, \{a, c\}, \{a, b\}, \{a, b, c\}\}\}$$

5.3. Leyes de los Conjuntos

Sean A,B,C conjuntos de un universo U, entonces tenemos las siguientes propiedades:

■ Doble Complemento

$$(A^C)^C = A$$

- Propiedad Conmutativa
 - \bullet $A \cap B = B \cap A$
 - \bullet $A \cup B = B \cup A$
- Propiedad Asociativa
 - $A \cap (B \cap C) = (A \cap B) \cap C$
 - $\bullet \ A \cup (B \cup C) = (A \cup B) \cup C$
- Propiedad Distributiva
 - $A \cap (B \cup C) = (A \cap B) \cup (A \cap C)$
 - $\bullet \ A \cup (B \cap C) = (A \cup B) \cap (A \cup C)$
- Leyes de Morgan
 - $\bullet \ (A \cap B)^C = A^C \cup B^C$
 - $\bullet \ (A \cup B)^C = A^C \cap B^C$

VE AL ÍNDICE

- Propiedad de los Neutros
 - \bullet $A \cap U = A$
 - \bullet $A \cup \emptyset = A$
- Propiedad de los Inversos
 - $\bullet \ A\cap A^C=\emptyset$
 - $A \cup A^C = U$
- Propiedad de Dominación
 - $A \cap \emptyset = \emptyset$
 - $\bullet \ A \cup U = U$
- Propiedad de Inepotencia
 - \bullet $A \cap A = A$
 - \bullet $A \cup A = A$
- Propiedad de Absorción
 - $\bullet \ A \cap (A \cup B) = A$
 - $\bullet \ A \cup (A \cap B) = A$

5.4. Identidades y Propiedades

Ya conocemos su definición formal, incluso me dedique a poner algunas cosas super obvias en la pagina de definción de cada uno de ellos, pero es que hay tantas propiedades super interesantes que tenia que ponerles una sección propia para las mejores:

5.4.1. Propiedades usando SubConjuntos

Proposición

Sea A, B, C conjuntos cualesquiera tal que $A \subseteq B$. Entonces tenemos que:

$$(A \cap C) \subseteq (B \cap C)$$
$$(A \cup C) \subseteq (B \cup C)$$

Proposición

Sea A, B, C conjuntos cualesquiera. Si $A \subseteq B$ y $A \subseteq C$. Entonces tenemos que:

$$A \subseteq (B \cap C)$$

Proposición

Sea A, B, C conjuntos cualesquiera. Si $A \subseteq C$ y $B \subseteq C$. Entonces tenemos que:

$$(A \cup B) \subseteq C$$

5.4.2. Propiedades usando Conjunto Potencia

Proposición

$$P(A \cap B) = P(A) \cap P(B)$$

Proposición

$$P(A) \cup P(B) \subseteq P(A \cup B)$$

5.5. Cardinalidad y sus Propiedades

Ok, vamos avanzando, ahora es la hora de ver una característica de los conjuntos. La Cardinalidad, que no es mas que una forma *fancy* de decir el número de elementos ó entes que contiene cierto conjunto.

Puedes verlo como una función que recibe un conjunto cualquiera y te regresa un número (Bueno, tecnicamente también sta el caso en el que la cardinalidad es infinita).

Esta es la forma en que solemos expresar la cardinalidad de un conjunto cualquiera:

$$|A| = \#A = Card(A) \tag{5.8}$$

PD: Como te imaginas las propiedades no sirven de nada si es que alguno de tus conjuntos tiene una cardinalidad infinita, así que voy a suponer por obviedad que todos los siguientes conjuntos son finitos, que sino tendría que especificarlo a cada 4 palabras.

5.5.1. Propiedades usando Complemento

Proposición

Sea A un conjunto cualquiera de un universo U, entonces tenemos que:

$$|A^C| = |U| - |A|$$

5.5.2. Propiedades usando Subconjuntos

Proposición

Sea A, B conjuntos cualesquiera. Si $A \subseteq B$, entonces tenemos que:

$$|A| \le |B|$$

5.5.3. Propiedades usando Unión e Intersección

Proposición

Sea A, B conjuntos cualesquiera, entonces tenemos que:

$$|A \cup B| = |A| + |B| - |A \cap B|$$

$$|A \cap B| = |A| + |B| - |A \cup B|$$

5.5.4. Propiedades usando Resta

Proposición

Sea A, B conjuntos cualesquiera, entonces tenemos que:

$$|A - B| = |A| - |A \cap B|$$

5.5.5. Propiedades usando Diferencia Simetrica

Proposición

Sea A, B conjuntos cualesquiera, entonces tenemos que:

$$|A\Delta B| = |A| + |B| - 2|A \cap B|$$

5.5.6. Propiedades usando Producto Cartesiano

Proposición

Sea A, B conjuntos cualesquiera, entonces tenemos que:

$$|A \times B| = |A| \cdot |B|$$

5.5.7. Propiedades usando Conjunto Potencia

Proposición

Sea A conjunto cualquiera, tal que |A| = n entonces tenemos que:

$$|P(A)| = 2^n$$

Parte III Relaciones y Funciones

Capítulo 6

Relaciones

6.1. Definición

Una relación R entre dos conjuntos A y B es ante todo otro conjunto, una relación binaria es aquella que es en el fondo un conjunto de pares ordenados (x,y) donde x es un elemento de A, y así mismo y es un elemento de B.

Este nuevo conjunto R nos muestra como es que esta relacionados algunos (o todos) elementos de A con otros elementos de B.

Definiciones Formales

Una Relación $R: A \to B$ es un subconjunto de $A \times B$.

Solemos escribir la proposición $(x,y) \in R$ como xRy para que se vea más bonito.

Solemos escribir la proposición $(x,y) \notin R$ como $x \not R y$ para que se vea más bonito.

6.2. Dominio, Contradominio e Imagen

Dominio

El dominio D_R de una relación $R: A \to B$ es simplemente el subconjunto de A que contiene a todos los elementos que están relacionados hacia algun elemento de B.

$$D_R = \{ a \in A \mid \exists b, \ aRb \}$$
 (6.1)

Imagen

También le llama Rango, la Imagen I_R de una relación $R:A\to B$ es simplemente el subconjunto de B que contiene a todos los elementos que están relacionados mediante R.

$$I_R = \{ b \in B \mid \exists a, \ aRb \}$$
 (6.2)

6.3. Relación Inversa

Una relación inversa es bastante fácil de definir:

$$R^{-1} = \{ (b, a) \in (B \times A) \mid (a, b) \in R \}$$
(6.3)

6.4. Reflexiva, Simétrica y Transitiva

Vamos a definir estas propiedades para una $R: A \to A$.

6.4.1. Reflexiva

Una relación reflexiva es aquella en la que cualquier a tiene que estar relacionada consigo misma.

$$\forall a \in A, \ aRa \tag{6.4}$$

Cerradura Reflexiva

Si te das cuenta la relación mas sencilla que es simétrica es bastante simple:

$$Id_A = \{(a, a) \mid a \in A\}$$
 (6.5)

La cerradura reflexiva $Cl_R(R)$ de una relación R es una relación que cumple con:

- Es reflexiva: $Cl_R(R)$ es reflexiva.
- R esta contenida en ella: $R \subseteq Cl_R(R)$
- $Cl_R(R)$ es la relación mas pequeña posible: Si es que S es reflexiva y $R \subseteq S$ entonces $Cl_R(R) \subseteq S$

De hecho si te das cuenta es muy sencillo encontrarla, pues $Cl_R(R) = R \cup Id_A$.

6.4.2. Simétrica

Una relación simétrica es aquella en la que cualquier si existe aRb existe bRa.

$$\forall a, b \in A, \ (aRb) \to (bRa) \tag{6.6}$$

La cerradura simétrica $Cl_S(R)$ de una relación R es una relación que cumple con:

- Es simétrica: $Cl_S(R)$ es simétrica.
- R esta contenida en ella: $R \subseteq Cl_S(R)$
- $Cl_S(R)$ es la relación mas pequeña posible: Si es que S es simétrica y $R \subseteq S$ entonces $Cl_S(R) \subseteq S$

De hecho si te das cuenta es muy sencillo encontrarla, pues $Cl_S(R) = R \cup R^{-1}$.

6.4.3. Transitiva

Una relación transitiva es aquella en la que cualquier a tiene que estar relacionada consigo misma.

$$\forall a, b, c \in A, ((aRb) \land (bRa)) \Rightarrow (aRc)$$

$$(6.7)$$

La cerradura transitiva $Cl_T(R)$ de una relación R es una relación que cumple con:

- Es transitiva: $Cl_T(R)$ es transitiva.
- R esta contenida en ella: $R \subseteq Cl_T(R)$
- $Cl_T(R)$ es la relación mas pequeña posible: Si es que S es transitiva y $R \subseteq S$ entonces $Cl_T(R) \subseteq S$

6.4.4. Relación de Equivalencia

Decimos que R es una relación de equivalencia si es que se cumplen las 3 propiedades antes vistas.

Clases de Equivalencia

Una relación de equivalencia R sobre un conjunto A produce una partición del conjunto en subconjuntos disjuntos, llamados **Clases de Equivalencia**, cada uno de ellos formados por elementos que están relacionados entre sí.

Esta partición se representa por $A \setminus R$ y se llama Conjunto Cociente.

Capítulo 7

Funciones

7.1. Definición

Las funciones son más que meras descripciones de relaciones numéricas. En un sentido más general, las funciones pueden comparar y relacionar diferentes tipos de estructuras matemáticas.

Es probable que vea una función como un tipo de fórmula que describe una relación entre dos (o más) cantidades.

Podemos definirlas de una manera informal como aquellas relaciones donde cada elemento de A esta involucrado solo una vez en la relación.

Definición Formal

Digamos que tenemos una relación f entre dos conjuntos A y B. Decimos que esta relación es una función si y solo si:

Todo los elementos del dominio tienen un valor asignado:

$$\forall a \in A, \exists b \in B, \ afb \tag{7.1}$$

• Si aRb_1 y aRb_2 entonces $b_1 = b_2$

Pero no es la única forma de definirlo, otra forma que una función es una relación que cumple con la propiedad de que para cada $a \in A$, la relación f contiene exactamente un par ordenado de la forma $(a,b) \in f$.

Ya que solo existe un par ordenado para cada $a \in A$, entonces solemos escribir aRb como f(a) = b.

7.2. Dominio e Imagen

Dominio

El dominio D_f de una función $f: A \to B$ es simplemente el conjunto de A.

Digo, esto se deduce de la definición, ya que es el conjunto de todas las posibles entradas.

Imagen

El Rango ó Imagen de una función $f:A\to B$ es el conjunto de todas las posibles salidas de la función.

Rango_f =
$$\{b \in B \mid (a, b) \in f\} == \{f(a) \mid a \in A\}$$
 (7.2)

7.3. Inyectivas, Suprayectivas y Biyectivas

7.3.1. Biyectiva

Son funciones muy especiales, son aquellas en las tanto son inyectivas como suprayectivas. Pero veamos mas a fondo que es eso de que una función sea alguna de estas cosas.

7.3.2. Funciones Inyectivas

"Una función es aquella en la que una línea horizontal NUNCA toca más de un punto de la función".

Una función es inyectiva si a cada valor del conjunto dominio le corresponde un valor distinto en el conjunto imágen, es decir en el que es imposible que la función mande dos valores al mismo valor en B.

Es decir si es que es imposible que $f(a_1) = b$ y que también $f(a_2) = b$.

$$\forall x, y \in A, \ (x \neq y) \ \Rightarrow \ (f(x) \neq f(y)) \tag{7.3}$$

Demostraciones

Para lograr demostrar que una f es inyectiva tenemos que demostrar que para cualquiera combinación de elementos $x, y \in A$ se cumple que el hecho de que sean diferentes infiere a que $f(x) \neq f(y)$.

■ Demostración Directa:

Supón que
$$x, y \in A$$
 y que $x \neq y$...
Por lo tanto $f(x) \neq f(y)$

■ ContraPositiva:

Supón que $x,y\in A$ y que f(x)=f(y)

. . .

Por lo tanto x = y

7.3.3. Suprayectivas

"Una función es aquella en la que una línea horizontal SIEMPRE toca mínimo punto de la función".

Son funciones en las que cada elemento del rango tiene un element o en A. Una función es suprayectiva si está aplicada sobre todo B.

$$\forall b \in B, \exists a \in A, \ f(a) = b \tag{7.4}$$

7.3.4. Principio del Palomar

Aquí hay una gran historia de porque se llama así este principio.

Supón que A y B son conjuntos finitos y que existe una $f:A\to B$ que es una función.

Entonces tenemos que:

- Si |A| > |B|, entonces f no es inyectiva.
- Si |A| < |B|, entonces f no es suprayectiva.

7.4. Función Inversa

Aunque parecido, para que exista la relación inversa sea también una función, nuestra función original tendrá que ser biyectia.

Esta función inversa tiene una propiedad muy obvia:

$$\forall x \in A, \ f^{-1}(f(x)) = x \tag{7.5}$$

Y también otra obvia:

$$\forall y \in B, \ f(f^{-1}(y)) = y \tag{7.6}$$

7.5. Imagén y Preimagen

Sea una función $f:A\to B$ y además $X\subseteq A$ y $Y\subseteq B$.

Imagén

La imágen es a fin de cuentas un conjunto, de manera fomral:

$$f(X) = \{ f(x) \mid x \in X \} \tag{7.7}$$

Y es bastante obvio que $f(X) \subseteq B$.

PreImagen

La preimagen es a fin de cuentas un conjunto, y esta definido, incluso aunque la función no sea invertible, esta esta definida de manera fomral:

$$f^{-1}(Y) = \{ x \in A \mid f(x) \in Y \}$$
 (7.8)

Y es bastante obvio que $f^{-1}(Y) \subseteq A$.

7.6. Cardinalidad y Funciones

Podemos definir la cardinalidad de los conjuntos de una mejor manera usando la cardinalidad:

Los conjuntos tienen la misma cardinalidad |A| = |B| si y solo si es que existe una función biyectiva $f: A \to B$.

Gracias a esto podemos decir que:

- $|\mathbb{N}| = |\mathbb{Z}| = |\mathbb{Q}| = \aleph_0$
- $P(|\mathbb{N}|) = |\mathbb{R}| = \aleph_1$
- $P(|\mathbb{R}|) = \aleph_2$

Capítulo 8

Grupos, Anillos y Campos

8.1. Grupo

8.1.1. Definición Formal

Un Grupo es una un tupla (G, \diamond) donde:

• Conjunto Base: G

Un Conjunto llamado G que no este vacío (daaaaa!)

■ Relación Maestra: $\diamond : (G \times G) \to G$

Una relación $\diamond: (G \times G) \to G$, es decir, es una relación que recibe dos elementos de G (o más específico un par ordenado) y te regresa un nuevo elemento de G.

Donde esta tupla (G, \diamond) cumple que:

- Ley Asociativa: $\forall a, b, c \in G$, $(a \diamond b) \diamond c = a \diamond (b \diamond c)$
- Existe un Elemento Indentidad: $\exists 0 \in G, \ \forall a \in G, \ 0 \diamond a = a \diamond 0 = a$
- **Existen Inversos:** $\forall a \in G, \exists b \in G, a \diamond b = b \diamond a = 0$

8.1.2. Ideas

• ¿El elemento identidad es único?

Nunca se dijo en la definición que esto tendría porque ser así, aunque una vez que lo piensas es muy obvio que es único pues si 1 y 1' quieren ser la indentidad tendremos que:

$$1 = 1 \diamond 1' = 1'$$

• ¿El elemento inverso es único?

Nunca se dijo en la definición que esto tendría porque ser así, aunque una vez que lo piensas es muy obvio que es único pues si b y b' quieren ser inversos tendremos que:

$$b = b \diamond 1 = b(a \diamond b') = (b \diamond a)b' = 1 \diamond b' = b'$$

8.1.3. Grupo Abeliano

Un Grupo Abeliano es aquel Grupo (G, \diamond) donde tenemos que:

$$\forall a,b \in G, \ a \diamond b = b \diamond a$$

8.1.4. Ejemplo de un Grupo

Considera $(\mathbb{Z}, +)$ podemos ver que:

- Ley Asociativa: $\forall a, b, c \in \mathbb{Z}, (a+b) + c = a + (b+c)$
- Existe un Elemento Indentidad: $\exists 0 \in \mathbb{Z}, \ \forall a \in \mathbb{Z}, \ 0+a=a+0=a$
- **Existen Inversos:** $\forall a \in \mathbb{Z}, \ \exists b \in \mathbb{Z}, \ a+b=b+a=0$

8.2. Anillos

8.2.1. Definición Formal

Un Anillo es un Grupo Abeliano con una segunda operación binaria que es Asociativa, Distributiva sobre el Grupo Abeliano y que contiene una Identidad.

Un Anillo es una un tupla (G, \diamond, \star) donde:

- Conjunto Base: G
 Un Conjunto llamado G que no este vacío (daaaaa!)
- Relación 1: $\diamond : (G \times G) \to G$ Una relación $\diamond : (G \times G) \to G$, es decir, es una relación que recibe dos elementos de G (o más específico un par ordenado) y te regresa un nuevo elemento de G.
- Relación 2: $\star : (G \times G) \to G$ Una relación $\star : (G \times G) \to G$, es decir, es una relación que recibe dos elementos de G (o más específico un par ordenado) y te regresa un nuevo elemento de G.

Donde esta tupla (G, \diamond, \star) cumple que:

- Ley Aditiva Asociativa: $\forall a, b, c \in G$, $(a \diamond b) \diamond c = a \diamond (b \diamond c)$
- Ley Aditiva Conmutativa: $\forall a, b \in G, \ a \diamond b = b \diamond a$
- Elemento Indentidad Aditivo: $\exists 0 \in G, \ \forall a \in G, \ 0 \diamond a = a \diamond 0 = a$
- Existen Inversos Aditivos: $\forall a \in G, \exists b \in G, a \diamond b = b \diamond a = 0$
- Ley Distributiva: $\forall a, b, c \in G$, $a \star (b \diamond c) = (a \star b) \diamond (a \star c)$ y $(b \diamond c) \star a = (b \star a) \diamond (c \star a)$
- Ley Multiplicativa Asociativa: $\forall a, b, c \in G, (a \star b) \star c = a \star (b \star c)$
- Elemento Indentidad Multiplicativo: $\exists 1 \in G, \ \forall a \in G, \ 1 \star a = a \star 1 = a$

8.2.2. Ideas

■ ¿La segunda operación * tiene que tener una identidad?

Existe algo de debate en la comunidad científica sobre si un Anillo debería tener o no una indetidad multiplicativa, así que las siguientes hojas clasificamos a los anillos en dos dependiendo de esta propiedad, ahora la verdad es que los anillos que si que tienen una identidad multiplicativa son mucho más interesantes.

• ¿Es cierto que $a \star c = b \star c \rightarrow a = b$?

Esto no es cierto, al menos no siempre, de hecho hay muchos casos donde esto no se cumple por ejemplo:

$$2*6 \equiv 6*6 \pmod{8}$$
 pero $2 \not\equiv 6 \pmod{8}$

La razón por la que ocurre esto es que hay muchos anillos (como este) en el que no todos sus elementos tienen inversos multiplicativos.

8.2.3. Rng ó Pseudo Anillo vs Anillo Unitario

- Si tu Anillo tiene una indentidad multiplicativa entonces se llama un Anillo Unitario.
- Si tu Anillo NO tiene una indentidad multiplicativa entonces se llama un Pseudo Anillo ó Rng.

8.2.4. Anillo Conmutativo

Un Anillo Conmutativo es aquel Anillo (G, \diamond, \star) donde tenemos que:

$$\forall a, b \in G, \ a \star b = b \star a$$

8.3. Campo

8.3.1. Definición Formal

Un Campo es un Anillo Conmutativo con dos indentidades con respecto a cada operación binaria, donde cualquier elemento que no sea la identidad multiplicativa tiene un inverso multiplicativo.

Un Campo es una un tupla (G, \diamond, \star) donde:

- Conjunto Base: G
 - Un Conjunto llamado G que no este vacío (daaaaa!)
- Relación 1: $\diamond : (G \times G) \to G$

Una relación $\diamond: (G \times G) \to G$, es decir, es una relación que recibe dos elementos de G (o más específico un par ordenado) y te regresa un nuevo elemento de G.

• Relación 2: $\star : (G \times G) \to G$

Una relación $\star : (G \times G) \to G$, es decir, es una relación que recibe dos elementos de G (o más específico un par ordenado) y te regresa un nuevo elemento de G.

Donde esta tupla (G, \diamond, \star) cumple que:

- Ley Aditiva Asociativa: $\forall a, b, c \in G$, $(a \diamond b) \diamond c = a \diamond (b \diamond c)$
- Ley Aditiva Conmutativa: $\forall a, b \in G, \ a \diamond b = b \diamond a$
- Elemento Indentidad Aditivo: $\exists 0 \in G, \ \forall a \in G, \ 0 \diamond a = a \diamond 0 = a$
- **Existen Inversos Aditivos:** $\forall a \in G, \exists b \in G, a \diamond b = b \diamond a = 0$
- Ley Distributiva: $\forall a, b, c \in G$, $a \star (b \diamond c) = (a \star b) \diamond (a \star c)$ y $(b \diamond c) \star a = (b \star a) \diamond (c \star a)$
- Ley Multiplicativa Asociativa: $\forall a, b, c \in G, \ a \star b = b \star a$
- Ley Multiplicativa Distributiva: $\forall a, b, c \in G, (a \star b) \star c = a \star (b \star c)$
- Elemento Indentidad Multiplicativo: $\exists 1 \in G, \ \forall a \in G, \ 1 \star a = a \star 1 = a$
- **Existen Inversos Multiplicativos:** $\forall a \in G 0, \exists b \in G, a \diamond b = b \diamond a = 1$